

to-0150

ACTAS
DEL
CUARTO CONGRESO
NACIONAL
DE
LINGUISTICA APLICADA

TEMA:

LENGUAJE Y EDUCACION. Vol. I.

Edición a cargo de: Antonio León Sendra

8-11 de abril, 1986

Universidad de Córdoba

Facultad de Filosofía y Letras

A.E.S.L.A.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE LINGUISTICA APLICADA

TITULO: La Importancia de la Documentación y de la Terminología en la formación del traductor

AUTOR: Natividad Gallardo

Roberto Mayoral

Dorothy Kelly

UNIVERSIDAD: Granada

Uno de nuestros objetivos principales es destacar nuestro interés por una educación más extensa y profunda de los traductores en los niveles no formales de la representación y proponer instrumentos pedagógicos adecuados para ello que se han de reflejar principalmente en los planes de estudio. Introducir las disciplinas de Documentación y Terminología, aparte de preparar en actividades asociadas con la traducción o periféricas a la misma, habrá de servir también para resolver las deficiencias que se acusan en los hábitos intelectuales relacionados con el proceso de traducción y para, por un lado, ampliar la información que el cerebro del traductor contiene tanto a nivel de conceptos como de formas y, por otro lado, facilitarle los instrumentos que le han de permitir alcanzarla fuera de su cerebro en caso de necesidad.

Importancia de la documentación

La creciente necesidad de la documentación para el

traductor (y no sólo para el traductor sino también para el especialista y para el redactor) viene dada por una serie de circunstancias históricas recientes de las que participan tendencias contradictorias: una tendencia a la concentración y al monopolio que provoca una tendencia a la variedad y el individualismo; una realidad cada vez más rica que provoca un tendencia a la especialización, una comunicación interlingüística e intralingüística cada vez más intensa que no se puede llevar a cabo sin un gran esfuerzo de dirigismo lingüístico. Los acontecimientos que han implantado estas circunstancias han sido el desarrollo de los medios de comunicación, las relaciones políticas internacionales, el comercio internacional y la intervención directa del Estado en asuntos lingüísticos.

En nuestros días, no es posible que un especialista almacene en su memoria toda la información que se produce sobre su especialidad, ya se refiera esta información a la variedad o a la norma. Mucho menos podrá hacerlo sobre temas que no se incluyen dentro de su mismo campo de especialización. La perspectiva inicial de la persona "humanista" que "lo sabe todo" hay que sustituirla por la del humanista que sabe "dónde" y "cómo" encontrarlo todo. Tampoco parece aconsejable intentar almacenar en nuestra memoria la información sobre "dónde" encontrar la información. Existen medios mecánicos, especialmente los electrónicos, que la ponen a nuestro alcance.

La cuestión fundamental sigue siendo en primer lugar el "cómo" informarse y en segundo lugar la explotación de la información obtenida para un fin determinado. No se trata de ser un archivo humano de información. Las bases de información especializada resultan más fiables y desarrollan una función que puede ser complementaria pero que, en todo caso, es necesaria.

Normalmente se exige del traductor o intérprete una polivalencia en cuanto a los temas sobre los que ha de ser capaz de trabajar. La especialización no se puede esgrimir como argumento en contra de la polivalencia, es decir, en contra de la posibilidad de abarcar los temas más variados aunque sólo sea dentro de un espectro temático limitado. A esto habría que añadir el hecho de que la abundancia de textos especializados para su traducción es muy superior en nuestros tiempos a la de épocas pasadas y, por lo tanto, al traductor o intérprete no se le exige que "lo sepa todo", sino que sepa "cómo saberlo todo".

Teniendo en cuenta que en el momento actual, diariamente surgen nuevos campos de especialización tanto en la tecnología como en la industria o en la ciencia; y que al mismo tiempo hay más lenguas que pasan a formar parte del ámbito internacional en lo que a comunicación especializada se refiere, se puede observar cómo va surgiendo paulatinamente el imperativo de la traducción especializada. Por otro lado, el desarrollo de los instrumentos de los que va a hacer uso el traductor no sigue el mismo ritmo que el rápido desarrollo

científico-técnico y ésto ha contribuido, en líneas generales, a que aumente entre los traductores la necesidad de utilizar la información terminológica como fuente fundamental en este campo específico.

La información que el traductor debe ser capaz de poseer la podemos dividir en tres apartados:

- 1.- la información que permite comprender el asunto del que trata el texto o discurso,
- 2.- la información que permite utilizar con precisión el vocabulario especializado correspondiente a ese asunto, y
- 3.- la información que permite utilizar el vocabulario especializado dentro del estilo, variedad de lengua y registro adecuados para ese texto específico, es decir, que permite darle unas características estilísticas equivalentes a las del texto original. Usará, pues, una documentación lingüística y esta documentación lingüística tendrá dos vertientes: la terminología y la estilística.

Además de la explosión informativa y de la normalización, existe un factor de suficiente importancia para imponer una labor de documentación al traductor: al traductor se le exige ser capaz de comprobar las referencias, citas o paráfrasis que puedan aparecer en el texto. Este trabajo de referencia lo hace constantemente el traductor tanto en relación a la norma como, dentro de la expansión de la comunicación interlingüística, en relación a las fuentes originales. Las normas a las que nos referimos cubren todos los nive-

les, desde el internacional al interno de una empresa o al que impone la propia coherencia del traductor.

La exigencia de referencia a las fuentes originales viene impuesta por la fidelidad a la traducción documental (p. ej. en organismos internacionales) y por los problemas suscitados por la comunicación efectuada mediante traducciones de otras traducciones.

El papel del traductor en cuanto a los sistemas de recogida, almacenamiento, clasificación y recuperación de la información puede ser diferente:

1.- organizador y usuario de su propio sistema de almacenamiento y recuperación de información (archivo, biblioteca) en aquel campo de especialidad con el que mantiene un contacto más asiduo. En este sistema almacena no sólo lo que necesita para un trabajo determinado, sino también aquello que considera puede resultarle útil en un momento futuro,

2.- usuario de los sistemas existentes (archivos, bibliotecas, servicios de documentación e información públicos y privados, bases de datos y terminología, etc.), subsanando las deficiencias de su propio sistema en el campo habitual de especialidad ante una necesidad determinada,

3.- usuario de esos sistemas ya existentes ante la posibilidad de trabajar en un campo de especialidad que no es el habitual en su trabajo profesional.

Como se puede observar, el traductor es un usuario muy cualificado de los servicios de información y documentación; su papel no se reduce al de mero usuario ya

que debe ser al mismo tiempo que un usuario un documentalista y, además, la información que le interesa no sólo tiene una orientación enciclopédica sino que tiene además otra orientación marcadamente lingüística y muy caracterizada por su papel de enlace entre culturas diferentes.

A no ser que el traductor o intérprete trabaje para una empresa u organismo suficientemente organizado como para disponer de un servicio propio de documentación y referencias, al traductor deberá asumir ese trabajo como una actividad periférica a la traducción pero necesaria. Incluso en el caso de que en su lugar de trabajo exista un servicio de documentación, creemos que el traductor no puede renunciar por completo a su doble papel de documentalista y de usuario de los servicios de documentación.

Los cursos de Documentación preparan al futuro traductor para la utilización de las técnicas e instrumentos de búsqueda, almacenamiento (clasificación e indexación), recuperación y explotación funcional de la información. Le capacita, pues, tanto para la organización de su propio sistema como para la utilización de los existentes. La documentación permite cubrir la triple necesidad de información que hemos señalado tanto en lo que se refiere al contenido como en cuanto a la forma (terminología, registro y estilo).

IMPORTANCIA DE LA TERMINOLOGIA

La terminología como campo de la ciencia y del cono-

cimiento es de gran interés para todos los participes en el proceso de la comunicación. Cada vez se observa más la necesidad acuciante de una mayor precisión en el trabajo terminológico, ya que la Terminología, como señala Helmut Felber⁽¹⁾ es la base esencial para el ordenamiento del conocimiento (teoría general de la ciencia, clasificación conceptual para cada disciplina científica), la transmisión del conocimiento, de las técnicas y la tecnología (enseñanza, formación, desarrollo), la transmisión de información de una lengua a otra (traducción e interpretación), la formulación de la información especializada, el resumen de la información especializada y la recuperación de información especializada almacenada (lenguas de búsqueda, tesaurus, índices, clasificaciones). De todo esto se deduce que la Terminología tiene distintos usuarios, y cada uno la adaptará a las necesidades y objetivos de su trabajo.

La elaboración de una clasificación conceptual es una actividad tanto científica como terminológica y se realiza siguiendo las bases de la Teoría General de la Terminología. Ahora bien, esta clasificación de conceptos tiene que ser dinámica y al mismo tiempo adaptable al desarrollo de la disciplina de que se trate y al conocimiento específico de la misma.

El traductor científico-técnico, que normalmente trabaja con textos complicados y especializados, pasa la mayor parte de su tiempo resolviendo problemas ter-

minológicos, buscando el término equivalente bien en diccionarios bilingües o multilingües o consultando a especialistas en la materia o recurriendo a otras fuentes de información terminológica. Una actividad terminológica, que consistiría fundamentalmente en una normalización de términos a nivel de un campo específico, ayudaría a eliminar ambigüedades en el proceso de comunicación. No hay duda, por otra parte, de que los resultados que se obtuvieran de ese tipo de actividad facilitarían el trabajo del traductor e intérprete.

La actividad realizada por los terminólogos y terminógrafos para alcanzar estos fines puede revestir las siguientes formas:

- 1.- elaboración de esquemas conceptuales lógicos que ordenen de forma exhaustiva los campos conceptuales especializados,
- 2.- elaboración de diferentes tipos de definiciones que concreten los conceptos objeto de estudio,
- 3.- selección o, en su caso, creación neológica de los términos más adecuados por su precisión, por su capacidad de derivación y por su ajuste a las características propias de la lengua para la designación de esos conceptos. El principio que rige esta actividad es fundamental en Terminología y consiste en mantener la relación entre concepto y término como una relación biunívoca, situación que se considera ideal a efectos de comunicación en las lenguas de especialidad,
- 4.- normalización que, a través de la difusión, de la prescripción o de la recomendación, ha de imponer el

uso de los términos seleccionados. Uno de los principales soportes de esta actividad es la difusión de vocabularios (o glosarios) monolingües. La actividad de normalización puede tener una dimensión internacional,

5.- elaboración y difusión de la información terminológica a través de los instrumentos más apropiados (bancos electrónicos de términos, publicaciones, etc.),

6.- una actividad que revierte sobre la misma Terminología y que es la de revisión y elaboración de sus propios principios teóricos y métodos de trabajo.

El papel y el significado de la Terminología en el proceso de la comunicación en una sociedad totalmente informatizada como la actual, están empezando a cobrar importancia. El progreso en todo campo o actividad, incluida por supuesto la transmisión del conocimiento y la tecnología, hasta cierto punto depende de que existan unas terminologías específicas en todas las lenguas mediante las que se pretende transmitir dicho conocimiento y tecnología. Por esta razón los especialistas en la materia y los profesionales albergan una gran responsabilidad a la hora de contribuir al desarrollo de todos los instrumentos de comunicación que se han creado en beneficio de una comunidad global.

Debido al auge y desarrollo que están experimentando todos los campos de la ciencia y la tecnología, diariamente se crean un gran número de conceptos para los que hay que encontrar el término equivalente más --

adecuado en la lengua especializada; con lo que el traductor, al igual que el intérprete, al no disponer de unas terminologías específicas se verá forzado en muchas ocasiones a acuñar una serie de términos para unos conceptos a los que no encuentra equivalentes, y con esto se contribuye a aumentar la confusión, pudiendo incluso afectar directamente a la comunicación.

De todas estas actividades habrá algunas de las que el traductor podrá ser autor y otras de las que simplemente será usuario. Teniendo en cuenta este aspecto, al traductor se le debería ofrecer una información terminológica amplia para que así pudiera cumplir su importante labor en la cultura y en la sociedad.

Los organismos y empresas suficientemente organizados dispondrán de su propio servicio de Terminología, que trabajará como auxiliar de los servicios de Traducción y Redacción; pero es muy frecuente el caso, como mencionábamos anteriormente, en el que el traductor debe cumplir las funciones de terminólogo. Esto es especialmente cierto en el caso de nuestro país, donde sencillamente no existe por el momento ningún servicio ni gubernamental ni privado con la suficiente autoridad o asequibilidad como para suministrar al traductor el término en nuestra lengua que traduce al término extranjero, el término más adecuado en nuestra lengua de entre varios existentes, o el nuevo término que exige la aparición de un nuevo objeto, procedimiento, técnica o actividad. No obstante, en la actualidad ya hay

entidades como el ICYT (Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología) dependiente del CSIC, que ha organizado dentro de sus actividades grupos de terminología al servicio del traductor a cargo de Amelia de Irazazabal e HISPANOTERM, que ofrece cursillos de orientación a la Terminología y ha editado un manual titulado Métodos de terminografía y principios de investigación terminológica cuyos autores son H. Felber y H. Picht. Asimismo, habría que mencionar el I Seminario celebrado en Caracas por la Universidad de Venezuela, que constituye el primer intento de normalización terminológica en lengua castellana.

Varias funciones hay que destacar del contacto del estudiante de Traducción e Interpretación con la Terminología:

- desarrollo de su capacidad de organización conceptual.
- desarrollo de su precisión en la asignación de definiciones a los referentes o a las realidades extra-lingüísticas.
- desarrollo de la capacidad de discernimiento a la hora de elegir el término más adecuado de entre varios existentes.
- desarrollo de la capacidad de creación neológica en base a unos criterios adecuados.
- capacitación como usuario de los servicios de terminología que puedan existir poniendo al estudiante en contacto con su existencia y posibilidades.

Los estudios de Documentación y Terminología ya es-

tán incorporados en los planes de estudio de las Escuelas de Traducción e Interpretación, especialmente en las universidades canadienses y en aquellos países en los que la existencia del bilingüismo hace necesaria una actividad de normalización terminológica. Del mismo modo, muchas instituciones académicas han comenzado a crear centros de Terminología y Documentación dentro del marco de los departamentos de Traducción y facultades de Ciencias y escuelas técnicas.

Las publicaciones más importantes sobre la traducción y la interpretación lo son al mismo tiempo de Terminología y Documentación, mostrando la estrecha relación que existe entre estas disciplinas. Asimismo, la UNESCO ha creado un programa intergubernamental denominado UNISIT (Sistema Internacional de Información Científico-técnica de la ONU) para fomentar la cooperación y el intercambio de información científico-técnica a nivel regional, nacional o internacional, y que dedica también gran atención a la educación y formación de los usuarios de la información científica y técnica.

No obstante, el traductor en nuestro país se va a encontrar de entrada con dificultades para acceder a la información terminológica, así como una falta de infraestructura en lo que a instrumentos de trabajo se refiere. Se podría paliar, en parte, introduciendo en el plan de estudios de las Escuelas de Traducción e Interpretación unos cursos de Terminología y Documentación que servirían para poner al futuro traductor en contacto con la existencia y posibilidades de la

actividad terminológica en lo que respecta a la traducción e Interpretación, y para evitar que el alumno siga trabajando de una forma tan artesanal a la hora de buscar información especializada.

En el caso de España, para un funcionamiento suficiente y satisfactorio de la actividad terminológica, sería preciso un estudio previo de los procedimientos de creación léxica en nuestra lengua más desarrollado y profundo que lo que actualmente existe.

La situación en que se encuentra el trabajo terminológico y las necesidades de comunicación interlingüística que plantea la integración de nuestro país en organismos internacionales serían motivos más que suficientes para la puesta en marcha de actividades en este sentido por parte de la administración.

La presión del inglés sobre la lengua nacional suele ser (junto a la avalancha de información y nuevas realidades planteadas por la revolución científico-técnica) el mayor acicate para la promoción del trabajo terminológico siendo esta labor absolutamente necesaria no sólo para la comunicación de especialistas de diferentes campos sino incluso dentro del mismo campo de especialidad, tanto a nivel de comunicación monolingüe como a nivel de comunicación interlingüística.

Conclusiones

1.- La necesidad de implantar en el plan de estudios unos cursos de Documentación y Terminología impartidos por profesorado especializado. En estos momentos, en

el Departamento de Inglés se dedica una buena parte del tercer curso de Traducción a la introducción de nociones básicas sobre estas materias; pero hay que reconocer que con respecto a la Documentación sería deseable que los estudiantes tuvieran acceso a la información especializada de una forma menos artesanal. En lo que se refiere a la Terminología, nos limitamos a informar al estudiante sobre la experiencia de esta disciplina, intentando hacerle más consciente de la responsabilidad del traductor en la creación léxica.

2.- La necesidad de que el Gobierno tome conciencia de la urgencia de llevar a cabo una actividad terminológica, ya que la actividad de normalización del IRANOR (Instituto de Normalización) se considera insuficiente para cubrir todas las necesidades del traductor.

3.- La necesidad de crear bases de datos terminológicos y grupos de terminología orientados hacia la traducción.

BIBLIOGRAFIA

- AA.VV.: La Documentación, Meta, vol. 25, nº 1, Montreal, 1980.
- DUBUC, R.: Manuel pratique de terminologie, Montreal-París, Linguatech-Conseil International de la Langue Française, 1978.
- FELBER, H.: "Some Basic Issues of Terminology", en The Incorporated Linguist, vol.

- 21, nº 1, 1982.
- FEBER, H.: "The general theory of Terminology: A Theoretical Basis for Information" en Cahiers de la documentation, nº 2/3, 1983.
- HEROUX, M.: "La documentación terminológica" en Actas del I Seminario Nacional de Terminología. Universidad de Simón Bolívar, Sartanejas, 1984.
- NEDOBITY, W.: "Technology Transfer and Terminological Training" en Infoterm, 1984.
- PICKEN, C.: The translator's handbook, Londres, Aslib, 1983.
- PRICE, D.J.S.: Hacia una ciencia de la ciencia, -- Barcelona, Ariel, 1973.
- RONDEAU, G.: Introduction à la terminologie, 2º ed. Chicoutimi, Gaëtan Morin, 1984.
- SAGER, J.C.: "Training in Terminology: Needs, achievements and prospectives in the world", en Terminologie als angewandte Sprachwissenschaft, Munich, Saur, 1978.

NOTAS

- (1) FELBER, H.: "Some Basic Issues of Terminology" en The Incorporated Linguist, vol. 21. nº 1, 1982.